

## **EXPRESHUAQUILLAS S.A**



Huaquillas, 21 de Noviembre del 2018

Señor.

Torres Chalaco Bolívar de Jesús

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO

EXPRESHUAQUILLAS S.A.

Ciudad.

En la ciudad de Huaquillas provincia de El Oro a los 21 días del mes Noviembre de 2018, entre los señores CEDENTES: VEINTIMILLA RUEDA VÍCTOR MANUEL con C.I.: 0702574328 y su cónyuge la Sra. MAZA CHUQUIMARCA MARUJA ESPERANZA con C.I.: 070278972-8 accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EXPRESHUAQUILLAS S.A quien tiene a su haber 40 acciones de 1 dólar cada acción por otra parte el CESIONARIO CASTILLO MORENO TAYRO MELANIO con C.I.: 070258039-0.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria convienen celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIAS DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente:

Los compareciente en la calidad con a que interviene ceden a favor del Señor CASTILLO MORENO TAYRO MELANIO 20 acciones, de las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en los libros de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

SR VEINTIMILLA RUEDA VÍCTOR MANUEL

CEDENTE

SRA. MAZA CHUQUIMARCA MARUJA ESPERANZA

CEDENTE

SR. CASTILLO MORENO TAYRO MELANIO

CESIONARIO

















